



Becas Ministerio de Educación curso 2022/23

Desde el Mié, 16/03/2022 - 09:19

El día 12 de marzo se publicó la convocatoria de becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Las principales novedades de la convocatoria son:

- Un nuevo **plazo para la presentación de solicitudes**: entre el 30 de marzo y el 12 de mayo de 2022.
- Un nuevo **procedimiento de tramitación** de solicitudes, dividido en dos fases, donde primero se comprueban los requisitos económicos, antes del periodo de formalización de matrícula, y posteriormente los requisitos académicos.
- La nota necesaria para optar a beca en **máster NO habilitantes**, que antes era un 7, se ha bajado a un 5, equiparándose a la nota que se pedía para los másteres habilitantes.

